

Comité de Información
Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2011
21 de junio

ACUERDO NÚMERO 36/11-Ext/2011

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por confirmar la inexistencia relativa a la solicitud de información número 0632000014811, que a la letra dice: “¿Que porcentaje de las necesidades del país en materia de rellenos sanitarios, se estima haber cubierto con *PRORESOL* desde el año de su creación hasta la fecha?” (sic).

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección de Banca de Inversión mediante el oficio número DBI/C/400000/075/2011 de fecha 13 de junio de 2011, habiéndose orientado al solicitante en términos del propio oficio.



Octavio Javier Borunda Quevedo,
Suplente del Servidor Público designado.



Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo,
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.



Elba Carolina Rodríguez Torres,
Suplente del Titular de la Unidad de Enlace.

